

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

En Jaén, y a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Jaén a las 12:30 horas en segunda convocatoria.

Asistentes:

D. Eduardo A. Salas Romo (Presidente), D^a Beatriz Valverde Jiménez (Secretaria), D. Jesús M. Nieto García, D^a Paula García Ramírez, D^a Yolanda Caballero Aceituno.

Excusan su asistencia D^a M. Belén Díez Bedmar, D^a Rosa María Ruíz Moreno y D. Alejandro Jiménez Serrano y D. Jesús López-Peláez Casellas.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de la Presidencia.
3. Análisis del Informe de seguimiento externo DEVA 20/21.
4. Análisis de resultados de encuesta COVID-19 del curso 20/21.
5. Análisis de resultados académicos curso 20-21.
6. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión siguiendo los puntos del orden del día:

- 1.) Tras la puesta en común de las sugerencias de los miembros de la comisión sobre el acta pendiente de aprobación (08/02/2021), se aprueba la misma.
- 2.) En el informe del Presidente, en primer lugar, se señala que en julio de 2010 se recibió el informe DEVA de seguimiento de la titulación como respuesta al último plan de mejora propuesto. El Presidente afirma que es un punto en el orden del día que se tratará a posteriori, pero adelanta que el informe DEVA da por resueltas algunas

actuaciones y otras no. La comisión, por tanto, continuará trabajando en los puntos que aún no están resueltos.

Asimismo, con respecto a las reuniones horizontales de coordinación, el Presidente pasa a comentar los puntos más destacados de las actas. La coordinación por curso de este año recae en el siguiente profesorado:

- 1er cuatrimestre: Alba Pozo; Yolanda Caballero; Encarnación Almazán y Beatriz Valverde
- 2º cuatrimestre: Alba Pozo; Diego Rascón; Laura Jiménez y Jesús Fernández Caro

Primero, se valora de manera muy satisfactoria por parte del profesorado asistente que estas reuniones se realicen. Cabe señalar que en general se coincide en que no existen solapamientos entre asignaturas. Asimismo, no suele haber coincidencias problemáticas en el calendario con respecto a las fechas de entrega de productos de aprendizaje de las distintas asignaturas. Por otro lado, no se suele dar el caso de actividades de formación conjunta entre asignaturas, pero cuando las ha habido, la valoración del profesorado es que tales actividades redundan en beneficio del alumnado.

En cuanto a posibles temas a mejorar, en varias actas se ha hecho hincapié en la presencia en clase de estudiantes de movilidad internacional que estudian grados no afines a Estudios ingleses (EE.II). En las actas correspondientes, se ha puesto de relevancia que este pasado año académico se ha apreciado una disminución de este tipo de estudiantes en las asignaturas del grado, pero que el número es aún alto y se va a hacer un seguimiento del rendimiento de este tipo de estudiantado internacional frente a otros estudiantes que sí cursan en sus universidades de procedencia grados afines a EE.II. La presencia de alumnos de otros grados diferentes a EE.II. hace que a veces el profesorado tenga que explicar contenido básico, lo cual dificulta la actividad docente y sobre todo afecta negativamente al proceso de aprendizaje de alumnos que sí que tienen ya estos conocimientos.

El profesor Nieto sugiere que el Vicerrectorado de Internacionalización podría recomendar a los/as coordinadores/as de los programas Erasmus y de movilidad internacional lo siguiente: primero, que el/la coordinador/a incida sobre la necesidad de que el alumnado de los destinos que coordina se matricule en las asignaturas que va a cursar dentro de los 15 días siguientes a su llegada a la UJA. En segundo lugar, que se insista a los/as coordinadores/as en el hecho de que las asignaturas del grado de EE.II. no son la última opción para rellenar un contrato académico solo porque se imparten en inglés. El Presidente recuerda que se pidió al Vicedecano de Internacionalización que se pusiera en contacto con sus homólogos/as y que trasladara esta información y afirma que va a preguntar en qué punto está esta cuestión. Asimismo, el Presidente recuerda que hay una reunión anual del Vicerrectorado con los/las coordinadores/as y que tal vez sea el momento propicio para insistir en este mensaje. La profesora García por su parte observa que el profesorado también podría hacer la labor de recogida de información

sobre las titulaciones que estudia el alumnado Erasmus/Movilidad internacional y pasar esa información para que se haga un listado de alumnos internacionales por asignatura y poner en conocimiento del Vicerrectorado de Internacionalización la afinidad o no afinidad de este estudiantado. La profesora Valverde se muestra de acuerdo con la Dra. García en que el profesorado también podría hacer una cierta labor de mentoría con los alumnos internacionales que hay en cada una de sus clases, haciéndoles ver que si sus estudios no son afines con los de la titulación podrían verse en dificultades para aprobar la asignatura.

Aún dentro del apartado de las actas de coordinación, se vuelve a recoger por parte del profesorado de la asignatura de Entornos profesionales la solicitud de que la Facultad ayude a encontrar destinos para las horas de prácticas del alumnado de dicha asignatura. El Presidente hace constar que ya se había notificado previamente y de manera reiterada a la responsable de dicha asignatura que, al no tratarse de Practicum, esa cuestión no es competencia de la Facultad. Por último, se pide en el acta de cuarto curso que en las convocatorias extraordinarias se pongan antes las fechas de examen de las asignaturas de primer cuatrimestre y después las de segundo. El Presidente informa de que esto ya se ha tenido en cuenta para la convocatoria de este año. En la misma acta, también se pide que una misma asignatura, aunque sea optativa, no se imparta en las dos últimas horas del horario en días extremos, especialmente si esos días son lunes y viernes, puesto que esto puede afectar a la matriculación de dicha asignatura. Como Vicedecano de Filologías, el Dr. Salas toma nota de esta solicitud.

Para terminar con este punto del orden del día, el Presidente quiere hacer constar que las conclusiones de las actas de las reuniones de coordinación horizontal se tienen muy en cuenta por parte de la Facultad y que se tienen en consideración todas las solicitudes de mejora que se hacen en las distintas reuniones.

En este punto, el Presidente informa que a partir de ahora va a haber un cambio en cuanto al protocolo de elaboración, revisión y aprobación de las actas de las reuniones de esta comisión. La secretaria tendrá dos semanas para elaborarla y enviarla a los miembros de la comisión, que tendrán a su vez una semana adicional para leerla y decidir si tienen alguna sugerencia. Si hay sugerencias que afecten al contenido, se tratarán en la siguiente reunión y el acta se aprobará en dicha reunión. Si no las hay, el acta quedará aprobada y la secretaria la remitirá al Vicedecanato de Calidad.

3.) En el tercer punto del orden del día se analizan los resultados del Informe externo de seguimiento de DEVA con respecto al curso académico 20/21. Primero, el Presidente informa a los miembros sobre los criterios que según el informe DEVA se dan por resueltos. Sin embargo, el informe DEVA hace recomendaciones sobre criterios que no se consideran resueltos y que se resumen en las siguientes:

- Garantizar que se encuentre disponible la versión en inglés de la web: el Presidente comenta que a día de hoy parte de la información general de la titulación ya está traducida al inglés.

- Proporcionar información accesible sobre la especialidad docente e investigadora de cada profesor: la Facultad ha hecho un esfuerzo repetido por recoger la información sobre el código ORCID del profesorado para publicarlo en la página web y se está avanzando en este sentido.
- Analizar las causas del aumento de la tasa de abandono y desplegar los mecanismos necesarios para invertir esta tendencia. El informe DEVA recoge en este punto que no se han dado evidencias concretas para comprobar si se han conseguido los objetivos planteados. El profesor Nieto observa en este sentido que una posibilidad sería dirigirse al alumnado que ha abandonado el grado para ver si quieren informar de forma anónima (a través de un formulario Google) sobre las causas que le han llevado a dejar la titulación. Seguidamente, y en lo que concierne a implementar mecanismos para invertir la tendencia al abandono, la profesora García sugiere que dentro de la jornada de acogida de los alumnos de primer año se podría insistir en el hecho de que se van a encontrar un primer curso con asignaturas en español por la configuración del grado y la transversalidad de los estudios que han iniciado. En ese primer curso tienen que adquirir competencias básicas transversales que necesitan para afianzar sus conocimientos para luego avanzar en contenidos más específicos de la titulación de EE.II. El profesor Nieto indica que en la jornada de recepción se hace una labor importante en el sentido de informar al alumnado sobre la titulación, pero que hay muchos estudiantes que no asisten a tal jornada. Por ello, sugiere la posibilidad de que esa información podría estar colgada en la página web para que estuviera disponible siempre para su consulta. El Presidente, como Vicedecano de Filologías, toma nota de esta cuestión y afirma que insistirá en este hecho en la jornada de acogida del próximo curso. También observa que esta información se podría dar previamente a la matriculación del alumnado, en las visitas que el alumnado de 2º de bachillerato a la universidad. La comisión seguirá trabajando en estas ideas para el plan de mejora 21-22.
- Analizar las causas del descenso de la tasa de graduación y desplegar los mecanismos necesarios para invertir esta tendencia. En este sentido, los miembros de la comisión no tienen nada nuevo que añadir a lo ya comentado en el punto anterior.
- Disminuir el número de estudiantes de programas de movilidad internacional en el grado no relacionados con la titulación o similares en asignaturas del grado. En este punto, se remite a la puesta en común sobre este asunto que se ha hecho anteriormente en la reunión, concretamente en el punto de las actas de coordinación horizontal.
- Recabar información de la satisfacción de egresados/as de la formación recibida: el Presidente recuerda que se puso en marcha un formulario virtual para recabar información en este sentido. Se envió dos veces al alumnado egresado, pero solo una cuarta parte respondió.

4) En el cuarto punto del orden del día, se analizan los resultados de la encuesta COVID-19 del curso 20/21. La Universidad de Jaén llevó a cabo esta encuesta entre el

Personal de Administración y Servicios (PAS), el Personal Docente e Investigador (PDI) y el alumnado. En cuanto a las conclusiones más significativas, se señala que tanto en las encuestas del PDI como del alumnado se observa un grado bajo de satisfacción con respecto a la modalidad híbrida de enseñanza (60% y 61% respectivamente). Ambos colectivos también se mostraron de acuerdo en el alto grado de satisfacción en cuanto a los medios técnicos para ejercer la labor docente y realizar la evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado (87% y 88% respectivamente). En cuanto a los resultados obtenidos de las encuestas realizadas por el PAS, se observa un descontento más generalizado con la dimensión de la actuación de la Universidad durante la pandemia en comparación con el curso pasado, perdiendo 10 puntos porcentuales y situándose en un 83%.

5) En el quinto punto del orden del día, se analizan los resultados académicos del curso 20-21. En primer lugar, la comisión se centra en el apartado de los resultados por asignaturas: el Vicedecanato de Calidad se ha puesto en contacto con el profesorado cuyas asignaturas han tenido una tasa de no presentados mayor al 25% o una tasa de éxito inferior al 75%. El profesorado de estas asignaturas coincide en que la situación de la pandemia ha influido de manera negativa en el desarrollo de las clases. El profesorado afirma en sus comentarios que la modalidad online y/o la modalidad híbrida han hecho que la atención y la implicación del alumnado fuera menor. Se observa también por parte del profesorado que el alumnado muestra en términos generales una falta de interés notable. Se concluye que haría falta una amplia perspectiva temporal para analizar si estos datos son debidos en su totalidad a la situación pandémica que hemos atravesado o no.

En este sentido, la profesora García indica que, del mismo modo que para el profesorado ha sido arduo llevar a cabo la labor docente en las circunstancias extraordinarias vividas, para el alumnado ha sido extremadamente difícil en ocasiones asistir a las clases por problemas técnicos y/o de tener que compartir medios en casa, añadidos a la complicación de seguir seis horas seguidas de clase online. Pensando en que se produjera una situación similar en el futuro, se concluye que sería necesario reflexionar sobre posibles cambios de horarios, número máximo de horas de clase al día, cambios metodológicos en cuestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

Seguidamente, la comisión ha prestado atención a los resultados específicos del plan de EE.II.: tasa de rendimiento: 69,3; tasa de éxito: 82,63; tasa de no presentados:16,14. Los miembros de la comisión consideran que dada la situación en la que se ha desarrollado el curso, las tasas no parecen malas.

En cuanto a la asignatura TFG, estos han sido los resultados: tasa de rendimiento: 71,88%; tasa de éxito: 100%; tasa de no presentados: 28,13%. La tasa de no presentados es alta. Ante el comentario por parte de algunos de los miembros de la comisión de la necesidad de disponer de una guía en el primer cuatrimestre de último curso con respecto a qué se enfrenta el alumnado al escribir un TFG así como sobre cuáles serían las asignaturas más oportunas para abordar dicha cuestión, el Presidente recuerda que

no es materia propia de ninguna asignatura y que la Facultad ofrece desde principio de curso reuniones con el alumnado matriculado e imparte cursos específicos en ese sentido, por lo que, a nivel general e independientemente de problemáticas singulares de cada uno, el alumnado está adecuadamente orientado para la realización del TFG.

6) En el turno de ruegos y preguntas, no se realiza ninguna intervención por parte de los miembros de la comisión.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas, de lo que doy fe como secretaria con el visto bueno del Presidente de la comisión.

Fdo. D. Eduardo Alejandro Salas Romo

Fdo. D^a Beatriz Valverde Jiménez